# LA MEJOR VENEZUELA Voluntad Popular (BASES)\*

- I. Introducción: Venezuela y Voluntad Popular
- II. ¿Cómo llegamos al Capítulo de la Tragedia histórica actual?
- III. El "Socialismo del siglo XXI": estafa y fracaso
  - 1. Elementos Fundamentales del proceso que vivimos:
  - A. Sometimiento de Venezuela a una nueva forma de dominación extranjera
  - B. Cúpula militar dominante y Régimen militarista
  - C. Nuevo esquema de autoritarismo con vocación totalitaria y hegemónica
  - D. Modelo socioeconómico probadamente fracasado
  - E. Realineación antihistórica de Venezuela en el plano internacional
  - 2. Caracterización del fracaso actual:
    - A. Régimen forajido que genera un Estado fallido
    - B. Un país sin democracia y sin soberanía
    - C. Una Cúpula aliada del autoritarismo y delincuencia mundiales
    - D. Una economía colapsada
    - E. Un retroceso social drástico
    - F. Una sociedad anárquica que ha roto la convivencia ciudadana

# IV. La Mejor Venezuela: sueño y vías para alcanzarla

# 1. Principios y Valores de Voluntad Popular

- A. Nuestros Principios
- B. Nuestros Valores
- C. Nuestro Objetivo

## 2. Definición y Bases de LA MEJOR VENEZUELA

- A. Definición
- B. Bases

# 3. Metas generales para superar la destrucción que atravesamos

- A. En lo político
- B. En lo socioeconómico
- C. En lo Internacional

# 4. Propósitos fundamentales de una nueva sociedad

- A. La conquista de la Libertad y la Justicia
- B. La Igualdad de oportunidades para todos
- C. La democratización de la propiedad, el emprendimiento y la productividad
- D. La expansión del conocimiento como fuerza creadora

# 5. Los Nuevos Modelos que consolidan La Mejor Venezuela

- A. Nuevo Modelo Político
- B. Nuevo Modelo Económico
- C. Nuevo Modelo Social
- D. Nuevo Modelo Cultural

#### V. Reflexiones Finales

# I. Introducción: Venezuela y Voluntad Popular

En **Voluntad Popular** nos hemos dedicado a recorrer el país y conocer sus problemas. De hecho, hoy día tenemos presencia permanente en todo el territorio nacional y estamos totalmente compenetrados con el sentir y las necesidades de nuestra gente, así como conocemos los problemas estructurales que deben ser resueltos para poder salir de la terrible situación que nos agobia y comenzar el proceso de reconstrucción nacional.

Venezuela puede ser el mejor país del mundo, pero ante el agotamiento del sistema político de partidos que manejó al Estado durante cuarenta años, la alternativa que la mayoría eligió en 1998 -y que luego se aferró al poder por todas las vías posibles, incluyendo el fraude y la usurpación-, condujo al país a una catástrofe desde todo punto de vista. De hecho, estamos en una nación dominada por un Régimen que nos lleva en franco retroceso en lo político, económico, social y moral, y que además está de espaldas al mundo libre, a la prosperidad y al futuro. El país es víctima de una ideología fracasada y de un modelo que opera contra toda la Sociedad, dirigido por una camarilla política improvisada, anacrónica y mediocre, así como una cúpula militar corrupta e inepta.

Sin embargo, **Voluntad Popular** surgió como producto de la evolución histórica para plantearle a Venezuela un nuevo Proyecto Político, un nuevo País, que ya hacía falta desde finales del siglo pasado, y ahora se justifica aún más. **Voluntad Popular** nació como movimiento social y político independientemente del modelo denominado "Socialismo del siglo XXI", que es el que ha hundido al país, aunque evidentemente es a los jerarcas de ese Régimen y su sistema de opresión y hambre, a quienes nos ha tocado enfrentar, librando una dura lucha que también nos ha marcado como organización, para restituir la Democracia y restablecer el Estado de Derecho, como precondiciones fundamentales para poder reconstruir al país y desarrollar nuestro proyecto modernizador.

En definitiva, el país tiene en **Voluntad Popular** un instrumento de cambio en positivo, una plataforma para construir una nueva realidad de desarrollo y prosperidad, un equipo de gente comprometida dispuesta a realizar el sueño de construir **LA MEJOR VENEZUELA**.

# II. ¿CÓMO LLEGAMOS AL CAPÍTULO DE LA TRAGEDIA ACTUAL?

Tras la caída de la penúltima dictadura que vivió el país, los líderes fundadores de la democracia venezolana lograron hacer un pacto de gobernabilidad en 1958 conocido como "Pacto de Punto Fijo", el cual consistió en tres elementos fundamentales: respeto a los resultados electorales de ese año, formación de un gobierno de coalición y un programa mínimo común. Además de los partidos que lo firmaron, el pacto fue apoyado por todos los sectores democráticos del país, y permitió consolidar el sistema democrático en Venezuela, a través de elecciones libres y competitivas, alternabilidad en el poder y subordinación de las Fuerzas Armadas a gobiernos civiles. De igual forma, durante toda la década de los 60, el país siguió por el camino del crecimiento económico, inflación de un dígito y moneda fuerte y estable. Venezuela era entonces un modelo de democracia y progreso en la región.

No obstante, a partir de la década de los años 70 del siglo pasado, el modelo comenzó a experimentar problemas. A mitad de esa década los precios del petróleo se triplican, y casi de inmediato el Congreso da el paso de "nacionalizar" la industria petrolera, con lo cual el Estado pasó a ser dueño único y absoluto de toda la enorme renta producida por los hidrocarburos. Con esto, se cumplía una meta histórica, pero a la vez se creó una profunda indigestión de recursos excedentarios que entraron a la economía, produciendo mayores tasas de inflación, por un lado, y mayores niveles de corrupción administrativa por el otro. Para finales de esa década, Venezuela era sin duda un país muy rico, pero el rentismo petrolero creó severas distorsiones en la política y la economía, que permearon a lo social.

Así las cosas, se consolidó entonces un modelo paternalista-populista, con notoria supremacía y dependencia del Estado, soportado además en estructuras partidistas centralistas, clientelares e invasivas de los espacios naturales de acción de la Sociedad Civil, que habiendo agotado su propuesta programática inicial -sin duda transformadora del país y creadora de la democracia-, se convirtieron en meras maquinarias electorales que competían entre sí por parcelas de poder sin mayores diferencias conceptuales.

Bajo este esquema, la década de los ochenta se nos presenta con escenarios de alta volatilidad: la moneda pierde valor frente al dólar y a partir de allí no parará de devaluarse, las tasas de inflación pasan a ser de dos dígitos de manera recurrente y las reservas internacionales bajan a niveles dramáticos. Cuando Carlos Andrés Pérez regresa a la

presidencia tras las elecciones de 1988, la mayoría del país piensa que volverá la bonanza de su primer mandato, pero CAP viene decidido a poner la casa en orden y rápido, lo cual no es fácilmente digerido por la ciudadanía, ocurriendo entonces un evento que no sólo marcó la pérdida de la paz social reinante por décadas, sino también el comienzo de la turbulencia política que terminaría acabando con su gobierno en el mediano plazo, y en definitiva con todo el sistema y su clase dirigente: el llamado "caracazo" de febrero de 1989.

Con este temprano golpe en el ala, el gobierno de CAP II transcurre en medio de la inestabilidad. La sobreestimación del Presidente sobre su propio liderazgo, la falta de apoyo de los partidos del sistema que controlaban el Congreso, y la incomprensión o falta de aceptación de las necesarias medidas que se estaban tomando para reorganizar la economía sobre bases más sólidas, abren el camino de manera expedita para que el gobierno pierda popularidad, y ante el agotamiento inequívoco del modelo y su pretendida reforma, surja una alternativa antisistema, que primero irrumpe en forma de "intentonas" golpistas en 1992, bajo el esquema clásico del madrugonazo militar latinoamericano. Luego, uno de los líderes fundadores de la democracia, empeñado en volver a la presidencia en 1993, no sólo divide a su partido, sino que castra a la generación de relevo que él mismo ayudó a formar. Finalmente, la causa antisistema encuentra a su líder natural en Hugo Chávez, protagonista principal del 4F y artífice de la frase que lo inmortalizó: "por ahora".

Tras estar sólo dos años en la cárcel, Chávez y sus compañeros de armas son sobreseídos por el entonces Presidente Caldera en 1994, lo cual le permite incursionar sin trabas en la política nacional. Primero recorre el país con una propuesta abstencionista para las elecciones regionales de 1995, que no tiene éxito. Pero luego emerge avasallante en la contienda presidencial de 1998, capitalizando el evidente desgaste y fractura de los partidos tradicionales. Su discurso apunta a cautivar a un pueblo frustrado y marginado, y lo consigue, cabalgando sobre la rabia y la desesperanza. El principal rival que enfrenta es percibido también como una alternativa de cambio, pero al recibir el apoyo de los partidos tradicionales en plena campaña, pasa a ser el candidato del sistema en decadencia, lo cual le resta posibilidades ante un Chávez que se presenta como un vengador que no viene a negociar con nadie, sino a acabar con todo, y así es como gana con arrolladora mayoría en

las elecciones de ese año. Con él termina un capítulo de la historia de Venezuela y se abre otro, que aún no finaliza, pero que es necesario cerrar por el bienestar del país.

#### III. EL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI": ESTAFA Y FRACASO

# 1. Elementos Fundamentales del modelo y proceso que vivimos:

Tras asumir la presidencia en febrero de 1999, Hugo Chávez se concentra en su propuesta de convocar e instalar una Asamblea Nacional Constituyente, lo cual logra sin mayores frenos institucionales a pesar de que no estaba prevista en la Constitución de 1961, y para finales de año ya tiene aprobada la nueva Constitución. Sin embargo, bien sea que todo obedeció a un plan previamente trazado, o que cambió de parecer durante el proceso, lo cierto es que el texto de la Carta Magna de 1999 no refleja su verdadero proyecto. Por el contrario, el modelo que termina desarrollando se fundamenta en los siguientes elementos, los cuales muestra con mucha fuerza a partir de 2007 -una vez reelecto-, y son los que han hundido al país en la tragedia y arruinado la vida de millones de venezolanos:

- **A. Sometimiento de Venezuela a una nueva forma de dominación extranjera:** control político directo de Cuba, y fomento de una influencia determinante de Rusia y China en aspectos claves de la geopolítica y la economía, así como de Turquía e Irán.
- **B. Cúpula militar dominante y Régimen militarista**: ambos aspectos en permanente simbiosis dada la red de intereses creada. Esa cúpula militar es, de hecho, el principal sostén del Régimen hasta el sol de hoy, y sigue ostentando las principales cuotas de Poder.
- **C. Nuevo esquema de autoritarismo:** que va de competitivo a no competitivo, según el Régimen ha ido perdiendo apoyo popular, y tiene una clara aspiración a perpetuarse en el Poder con vocación hegemónica y totalitaria.
- **D. Modelo socioeconómico probadamente fracasado:** inspirado en el "socialismo real" de corte marxista del s.XX, que ha provocado una gran miseria de todo tipo, el deterioro social y la improductividad.

**E.** Realineación antihistórica de Venezuela en el plano internacional: separación de espacios naturales de integración económica regional y subregional, así como de la OEA (foro político por excelencia del Hemisferio) y todos los sistemas interamericanos de de desarrollo, articulación y control. Alianzas con países antidemocráticos y enemigos tradicionales del mundo occidental.

#### 2. Caracterización del fracaso actual:

A. Régimen forajido que genera un Estado fallido: el país está secuestrado por un Régimen -hoy además de Usurpación- que no cumple con las funciones públicas básicas, ni con la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos. De hecho, es ineficaz, mediocre, corrupto y arbitrario. Un Régimen delincuente, incurso en todo tipo de ilícitos administrativos y asociado al crimen organizado, a las guerrillas latinoamericanas y al terrorismo internacional.

**B.** *Un país sin democracia y sin soberanía:* Venezuela no es un Estado de derechos liberales, democráticos y sociales. Funciona más bien como una fusión entre Partido, Régimen y Estado, en la cual se altera el interés nacional. Tiene unas Fuerzas Armadas políticamente intervenidas, obligadas a parcializarse y practicar el proselitismo político, cuya cúpula sirve de sostén al Régimen en una red de intereses oscuros en la que reina además el nepotismo descarado. De igual forma, el Servicio Exterior no trabaja para los intereses del Estado y está totalmente desarticulado y desprofesionalizado. Tampoco existe división efectiva de los Poderes Públicos, ni rendición de cuentas por parte de los funcionarios. La impunidad y la opacidad son políticas de Estado.

Adicionalmente, el derecho al sufragio libre con elecciones competitivas en equidad de condiciones y con un árbitro que garantice transparencia, ha sido suspendido. Nuestra República vive bajo la opresión de dos formas de intervencionismo: i. el interno: tutelaje de las Fuerzas Armadas y el talante militarista del régimen; y ii. el externo: que por un lado lo define el control político directo del régimen cubano, además de una creciente influencia y presencia rusa -que hoy llega hasta lo militar-; y por el otro, una serie de convenios económicos con varios países -la mayoría rivales históricos de las democracias occidentales-

que comprometen seriamente nuestra soberanía y tienen a Venezuela literalmente hipotecada a intereses foráneos.

C. Un Régimen aliado del autoritarismo y delincuencia mundiales: aunado a lo último, el régimen registra un afán por insertarse en la geopolítica mundial como aliado de Rusia, Irán, Siria, Corea del Norte, Turquía y China, así como lo fue de los depuestos regímenes de Libia e Irak en su momento. Todo bajo una postura abiertamente antioccidental, y especialmente antinorteamericana, pero también antidemocrática en todo sentido, y negativamente revisionista del sistema internacional actual. Adicionalmente, está conectado con guerrillas y movimientos terroristas tales como las FARC, el ELN, Hamás y Hezbollá, entre otros, involucrado en turbios negocios asociados al narcotráfico, contrabando y lavado de dinero, y acusado de violación sistemática de DDHH, todo lo cual mantiene a sus jerarcas en la mira de la Justicia Internacional y a Venezuela como objeto de observación y presión del mundo occidental en particular y de la ONU como foro mundial.

**D.** *Una economía colapsada*: depresión económica por la destrucción sostenida del aparato productivo nacional, mediante el acoso a la propiedad privada y el libre emprendimiento, así como la centralización y la imposición desmedida de todo tipo de controles. Esto ha traído como consecuencia un alto nivel de desabastecimiento y escasez de bienes y servicios básicos, alto endeudamiento público, hiperinflación, poca inversión nacional y extranjera, fuga de capitales, éxodo del talento humano, devaluación de la moneda, deterioro sostenido del ingreso real y aumento del desempleo y la economía informal. A esto se suma el colapso de nuestra industria petrolera, que hoy en día produce menos de 1 millón de barriles diarios, por lo que genera muchas menos divisas que antes, y además se encuentra seriamente comprometida, tanto operacional como financieramente.

Ante esta realidad priva la desconfianza en el país y sus posibilidades. Venezuela está hoy en el sótano de casi todos los indicadores de bienestar y desarrollo a nivel mundial; y a la cabeza -o entre los primeros- de todos los que miden pobreza, corrupción y autoritarismo.

**E.** *Un retroceso social drástico:* Venezuela es hoy una sociedad empobrecida y sumergida en la exclusión, caracterizada no sólo por bajos ingresos y pérdida del poder adquisitivo, sino también por el colapso de los servicios públicos, el aumento dramático de la pobreza, el

hambre y la desnutrición masiva, una mayor dependencia del Estado, la depauperación de la clase media, y una grosera exhibición de riqueza en manos de una nueva oligarquía ligada al Poder, que genera mayor desigualdad y división social. A esto se suma la grave crisis de los sistemas de salud y educación, así como un aumento sensible de la inseguridad y el deterioro visible de la infraestructura de todo tipo.

**F.** *Una sociedad anárquica que ha roto la convivencia ciudadana:* una sociedad dominada por la arbitrariedad y no por la Ley, lo cual hace imposible la paz y el desarrollo de la ciudadanía. Un país que tiene fracturado y disuelto su pacto social de convivencia: *i. Entre los ciudadanos* (violación de los derechos de los otros: su vida, su dignidad, su propiedad, su integridad física, etc.); y *ii. Entre los ciudadanos y el Estado* (violación de los derechos humanos y la Constitución en general por parte del Régimen y las instituciones secuestradas del Estado y; como contrapartida, desconocimiento del Régimen por parte de la mayoría, no sólo por su desempeño, sino ahora también por su origen espurio.

Todo lo anterior ha generado una emigración masiva forzosa de venezolanos hacia el exterior, como expresión de la desesperación de la ciudadanía ante la terrible realidad interna y en procura no sólo de mejores condiciones de vida, sino de protección internacional. De hecho, la crisis venezolana es considerada desde hace tiempo una "Emergencia Humanitaria Compleja", según los parámetros de la propia ONU.

# IV. LA MEJOR VENEZUELA: SUEÑO Y VÍAS PARA ALCANZARLA

Descritos tanto el sistema político que imperó entre 1958 y 1998, como el modelo actual que ha sido una inmensa estafa para el pueblo venezolano, y que constituye a su vez un enorme fracaso que determina un oscuro y doloroso capítulo de nuestra historia, veamos ahora las grandes líneas de la propuesta de **Voluntad Popular** para modernizar al país, reiterando que esta organización y este proyecto estaban llamados a surgir producto de la propia evolución política nacional, que desde finales del siglo pasado hacía necesario que emergiera una alternativa democrática, dinámica, popular y de avanzada, que oxigenara la Política y pusiera sobre la mesa nuevas ideas para la agenda pública, ante el evidente desgaste del

modelo democrático anterior. Pero hoy día, esta alternativa no sólo se justifica en ese proceso evolutivo, sino que ahora urge que irrumpa victoriosa y se convierta en realidad ante el cercenamiento de las libertades públicas y la destrucción del país.

He aquí los grandes lineamientos y descripción general de LA MEJOR VENEZUELA:

# 1. Principios y Valores de Voluntad Popular:

#### **A.** Nuestros Principios:

- **A1. Voluntad Popular** DECLARA ser un partido político democrático, descentralizado, plural, inclusivo, transparente, de pensamiento social y de vanguardia. En la búsqueda de la conquista y del reconocimiento absoluto de todos los derechos de los ciudadanos, no descansará hasta alcanzar una Venezuela libre de pobreza, dependencia, exclusión, miedo, violencia y cualquier otra forma de dominación contraria a la democracia.
- **A2.** Estamos comprometidos con la visión de un país de ciudadanos solidarios, de excelente formación y capaces de realizarse en igualdad de condiciones y oportunidades, en el marco de un Estado democrático de derecho, independiente, transparente, eficiente, participativo, soberano, de instituciones fuertes, federales y descentralizadas.
- **A3.** Defendemos la diversidad y el libre pensamiento. Impulsamos una sociedad de respeto, en la que todos los ciudadanos sean libres de opinar, de ejercer sus derechos religiosos, políticos, económicos y sociales. En la que no exista distinción ni discriminación por razón de las creencias, opinión política, clase social, género, origen o raza.
- **A4.** Creemos en una economía social, diversificada y de libre mercado. Con la certeza de que el mejor uso de los recursos de la nación, la innovación y el trabajo productivo, son instrumentos de inclusión y transformación para alcanzar el desarrollo sostenible, el bienestar integral, la felicidad general y el progreso sustentable de cada venezolano para una vida digna.
- **A5.** Asumimos la actividad política, y el ejercicio del poder, como el supremo deber ético del servicio público. Como un compromiso moral, que promueve la participación ciudadana,

la formación permanente, el liderazgo responsable, la lucha social de base y la protesta no violenta como vías de transformación, mediante activistas organizados en redes populares, movimientos sociales y equipos electos democráticamente para responder activa y eficientemente a las exigencias que imponen los constantes cambios de la sociedad.

**A6.** Profesamos la inalterabilidad de los principios de la democracia, la solidez de las instituciones democráticas del Estado y la alternabilidad del poder. Estamos convencidos que la soberanía popular se ejerce a través del voto y la participación, orientadas por la acción del liderazgo social y político de ciudadanos comprometidos con la democracia y las libertades. Defenderemos a Venezuela de cualquier pretensión autoritaria o totalitaria de destruir, alterar o sustituir los principios democráticos de la República.

**A7.** Declaramos nuestro irrenunciable compromiso con la igualdad, tanto de oportunidades como ante la Ley. Todos los derechos para todas las personas, sin exclusión y sin privilegios. Guiado por la inclusión, la honestidad, el respeto y la tolerancia. Convencidos de que son los valores de la democracia: la libertad, la equidad, la igualdad y la justicia social.

#### **B. Nuestros Valores:**

Los activistas de Voluntad Popular, nos inspiramos en siete valores fundamentales:

#### B1. La Libertad y La Igualdad:

La igualdad y la libertad son inseparables. En la medida en que exista igualdad ante la ley e igualdad de oportunidades, los ciudadanos podrán ejercer a plenitud sus libertades.

La igualdad es un valor de alcance general, indispensable para cimentar un Estado democrático de Derecho. Su fundamento es el reconocimiento de la igual dignidad de todos los seres humanos por el hecho de serlo; dignidad innata a la persona e inalterable. La igualdad como valor es una garantía general de un trato igual y no discriminatorio de las personas por parte de los Poderes Públicos e igualdad ante la Ley.

Las libertades ciudadanas son los motores del progreso individual y colectivo de nuestra sociedad. No puede existir libertad plena sin condiciones materiales o económicas que

permitan ejercerla. Las personas son una fuente propia de riqueza y reconocemos su valor con la convicción de que la transformación de la realidad reside finalmente en ellas.

#### B2. La Justicia:

La justicia es el valor por el cual la persona o institución se esfuerza constantemente para dar a los demás lo que es debido de acuerdo con sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. Es dar a cada quien lo que merece por sus acciones, lo que le corresponde.

Una sociedad justa es aquella en la cual todos los derechos son para todas las personas. Y todo esto comienza a partir de la igualdad de trato ante la ley. La justicia debe conservar la paz, el orden y la cohesión mediante leyes de cumplimiento obligatorio que regulen a la sociedad y mantengan sólidas las instituciones democráticas.

#### **B3.** La Honestidad:

Los activistas de **Voluntad Popular**, cuando damos nuestra palabra, generamos un compromiso. La Honestidad es el pilar sobre el que se sostiene la confianza en nuestros pares, es la garantía mutua. Tanto la honestidad como la garantía mutua sustentan la solidaridad y la fraternidad. La honestidad también es una expresión de la ética.

Promovemos la honestidad como una responsabilidad que parte de la esfera privada, desde nuestra conducta personal, en todos los ámbitos, y se extiende a nuestro accionar público y social. Nos exigimos y practicamos la transparencia en la gestión pública. Fundamentamos nuestra práctica política en la honestidad: prometemos sólo lo que podemos cumplir, pero siempre cumplimos aquello que prometemos.

#### **B4.** La Diversidad:

La diversidad es la convivencia e interacción entre personas con diferentes culturas, procedencias sociales, orientación sexual e identidad de género, etnia o religión.

La diversidad supone respetar los puntos de vista diferentes a los nuestros; comprender, defender y respetar las diferencias humanas como valor y como derecho, es parte de la

diversidad. Al hacerlo, nos enriquecemos y contribuimos con el progreso, la gobernabilidad, la cohesión social, el desarrollo humano y la convivencia pacífica

#### **B5.** La Responsabilidad:

Para los activistas de Voluntad Popular la responsabilidad es dar respuesta al llamado de otro. Tiene que ver con cumplir con las obligaciones personales, familiares, laborales y ciudadanas; con rendir cuentas; con obedecer a la propia conciencia y a las autoridades, no como un acto pasivo de esclavitud, sino como el ejercicio del compromiso que dignifica a cada persona.

Un ciudadano responsable es aquel que asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultados de las decisiones que tome y acepte; y también de sus actos no intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos no perjudicados.

#### **B6. La Solidaridad:**

El valor de la solidaridad implica que cada ciudadano se haga consciente de la deuda que tiene con la sociedad en la cual vive y se desarrolla. Esta deuda es saldada por su actuación social, que mantiene lo que ya existía y perfecciona aquello que está en sus manos, dejando un legado a las siguientes generaciones.

En lo político, la solidaridad es el vínculo que nos une a participar en la lucha por la exigencia, por la defensa y la aplicación de nuestros principios y valores. Nuestro partido también es solidario con las demás organizaciones a nivel nacional e internacional que defienden y luchan por nuestros mismos valores y principios.

**C. Nuestro Objetivo:** Superar el desastre actual mediante la lucha política, para poder modernizar y reinstitucionalizar al país, restituir la Democracia y paralelamente construir y desarrollar **La Mejor Venezuela**, a la vez que se moldea una Sociedad capaz de abrirse caminos en medio de una creciente complejidad.

A continuación definimos qué es **LA MEJOR VENEZUELA**, y explicamos sus bases, metas y propósitos, así como los nuevos modelos que impulsamos: .

# 2. Definición y Bases de LA MEJOR VENEZUELA

**A. Definición:** La **Mejor Venezuela** es un país libre, democrático, estable, productivo, próspero, inclusivo y en el que todos los derechos son para todas las personas, que se erige sobre los pilares de Paz, Bienestar y Progreso, cuyas bases son:

#### **B:** Bases de LA MEJOR VENEZUELA:

Ciudadanos libres, propietarios y emprendedores que se desarrollan sobre el Conocimiento y la Autorrealización, en un país donde hay respeto a los DDHH y apego a la Justicia, y en el que existe la Igualdad de Oportunidades y ante la Ley, el Progreso y la Cooperación, y que además está integrado al mundo moderno.

- **B1.** Una sociedad de ciudadanos libres que ha alcanzado la dignidad y la libertad, por medio del respeto efectivo de los derechos de todos los ciudadanos, sin exclusión ni discriminación de ningún tipo, así como ha recuperado la autodeterminación política y la toma de decisiones relativas a la vida y al interés público.
- **B2. Una sociedad de bienestar y justa** que ha multiplicado las oportunidades para todos, el progreso y la cooperación entre sus ciudadanos: **(a)** por medio de la atención eficiente y responsable de las necesidades sociales básicas de todos los venezolanos sin exclusiones por parte del Estado, y **(b)** por medio de la participación e integración de todas las clases y sectores y la acción del Gobierno en el desarrollo social de la Nación.
- **B3.** Una sociedad de propietarios y emprendedores que ha democratizado la propiedad, las oportunidades, el emprendimiento y la productividad: (a) por medio del respeto efectivo de los derechos económicos de todos los venezolanos sin discriminaciones, (b) por medio del estímulo, la capacitación y la asistencia al emprendimiento privado y social de las clases sociales menos favorecidas, y (c) por medio de la participación efectiva y responsable en la creación, expansión y disfrute de la riqueza de la nación.
- **B4.** Una sociedad de autorrealización que ha abierto las puertas al conocimiento, la autoexpresión creadora y la innovación tecnológica, por medio de la consolidación de condiciones necesarias para que todos los venezolanos sin exclusión sean capaces de

realizarse vocacionalmente, contando con los recursos que nos ofrece el mundo contemporáneo y con poder canalizar libremente sus propios gustos, intereses y especificidades, integrando responsablemente la innovación tecnológica a sus vidas.

**B5.** Una sociedad integrada totalmente al mundo moderno desde todo punto de vista, que asume un puesto de vanguardia en la geopolítica latinoamericana, continental y mundial, y armoniza y potencia debidamente sus relaciones económicas internacionales en el concierto de las naciones.

# 3. Metas generales para superar la destrucción que atravesamos:

**A. En lo Político: A1:** Recuperar la soberanía nacional. **A2:** Restablecer la República y su carácter civilista. **A3:** Reinstitucionalizar el Estado. **A4:** Rescatar la Democracia. **A5:** Restituir el Imperio de la Constitución y la Leyes.

**B. En lo socioeconómico: B1:** Superar el modelo monoproductor y rentista mediante la diversificación de la economía. **B2:** Fomentar la libre empresa y la iniciativa individual como motores fundamentales para la creación de riqueza. **B3:** Respetar y garantizar los derechos de propiedad como motor de la productividad. **B4:** Crear una economía abierta y competitiva sobre la base de la creatividad y el conocimiento. **B5:** Reorientar el rol del Estado en la economía para que sea facilitador de las inversiones, y al mismo tiempo el principal garante de las reglas de juego, generando seguridad jurídica y confianza. **B6:** Generar auténtica inclusión social, enfocada en la igualdad de oportunidades, la inversión en el desarrollo del talento humano y el mejoramiento sustancial de los sistemas de Salud, Educación y Seguridad Social, así como el funcionamiento eficaz de los servicios públicos.

C. En lo internacional: C1: Redefinir el Papel de Venezuela en la multipolaridad global, de acuerdo a sus capacidades e intereses reales, alineados con las tendencias del s.XXI. C2: Reinsertar al país de manera exitosa en los procesos de integración subregional, regional, hemisférico e intercontinental; y C3: Establecer nuestra postura sobre los grandes fenómenos transformadores del mundo, tales como: globalización, integración, desarrollo sostenible, ética económica, productividad y conocimiento, migración, terrorismo, asuntos de género, narcotráfico, lavado de capitales, manipulación genética, conflictos inter y

multiculturales, crimen internacional, neocolonialismo, neoautoritarismo y amenazas de guerras nucleares, químicas, bacteriológicas y cibernéticas, entre otros.

## 4. Propósitos fundamentales de una nueva sociedad

En **La Mejor Venezuela** se busca y se consigue llevar a cabo lo siguiente:

- **A. La Conquista de la Libertad y la Justicia**, con el restablecimiento pleno de la Democracia, el Estado de Derecho y las formas republicanas de gobierno.
- **B.** La Igualdad de oportunidades para todos y la consecución del bienestar social.
- **C. La Democratización de la propiedad, el emprendimiento y la productividad,** para generar riqueza y alcanzar el desarrollo como país.
- **D.** La Expansión del conocimiento, fomentando la educación, facilitando las posibilidades de expresión creadora de la sociedad y abriéndose a la innovación tecnológica

#### 5. Los Nuevos Modelos que consolidan La Mejor Venezuela

- A. *Nuevo modelo político:* Renovación del ejercicio del Poder Público. Búsqueda permanente de una gestión pública exitosa. Democratización de las estructuras de poder: descentralización, control y transparencia.
- **A.1. Nueva concepción política del Estado.** Estado democrático de derechos ciudadanos. Estado unitario, pero federal y descentralizado. Fuerzas Armadas Nacionales institucionales, democráticas y profesionales, concentradas en la Seguridad y Defensa de la Nación, y ajenas al proselitismo político y la parcialidad partidista.
- A.2. Nueva orientación socio-económica del Estado: Básicamente regulador y garante del cumplimiento de las normas, no empresario. Facilitador de condiciones adecuadas para la inversión privada y la diversificación. Menos disperso e hipertrofiado, y más concentrado en sus funciones públicas esenciales para ser eficiente. Mayor acción social, pero mejor enfocada y planificada. Estado no paternalista, ni intervencionista-clientelar-asistencialista, sino estimulador de la iniciativa privada y el libre emprendimiento.

- **A.3.** Estado institucionalmente fuerte y justo. Respetuoso de la Constitución y las leyes. Orientado a la atención del interés general por encima de intereses particulares. Su poder no se basa en su tamaño, sino en su eficacia y en el aval que le otorgan los ciudadanos.
- **A.4. Nueva relación con la política.** El funcionario del Estado (en cualquier rama o nivel) es un servidor público, y su misión general es atender las demandas de los ciudadanos, buscar e implementar soluciones y procurar el bienestar colectivo. La función pública debe asumirse como el arte de promover la convivencia, la participación y el desarrollo.
- **A.5.** Combate real a la corrupción administrativa. Fomento de una cultura de transparencia y "manos limpias" como política pública, implementación de controles administrativos efectivos, rendición de cuentas obligatoria, institucionalización de la meritocracia, lucha contra el nepotismo y "amiguismo". Gestión e instituciones auditables.
- B. Nuevo modelo económico: Democratización y nueva relación con la propiedad, el emprendimiento y la riqueza.
- **B.1.** Nueva relación con el petróleo y con la generación de riqueza: una sociedad consciente de que apunta hacia una economía diversificada post-petrolera. Los venezolanos como efectivos propietarios de la riqueza petrolera e involucrados con su principal industria, pero asumiendo que la misma es una palanca de desarrollo, y no una fuente "inagotable" de recursos. El Estado y la sociedad invierten eficazmente la renta petrolera en la diversificación económica, el desarrollo humano y la generación de nueva riqueza.
- B.2. Adopción de un modelo económico y social de mercado: superación absoluta de todo esquema de inspiración marxista y corte intervencionista. Adopción de un nuevo modelo respetuoso de la propiedad privada, el libre emprendimiento, el intercambio comercial y el sistema de precios como mecanismo de asignación de los recursos. Generación sostenida de nueva riqueza con el concurso del sector privado. Combate a la pobreza mediante la democratización de la propiedad, el emprendimiento, la productividad y el conocimiento. Desarrollo del emprendimiento social. Promoción de programas de inversión en capital humano. Implementación de subsidios directos donde sea recomendable para garantizar la

igualdad de oportunidades. Apertura a la inversión privada nacional e internacional y creación de un marco regulatorio claro y confiable que genere seguridad jurídica.

- **B.3.** Superación de las políticas económicas populistas y demagógicas. Gestión económica responsable. Promoción de la independencia económica (libertad de empresa e iniciativa particular). Abolición de medidas y regulaciones contrarias a la propiedad, a la libertad económica, a la estabilidad social y al desarrollo integral de la Nación. Creación y estímulo de una nueva cultura que promociona la inversión y la creatividad.
- **B.4.** Readiestramiento laboral y nuevo compromiso con el trabajo. Formación calificada y actualización técnica y profesional. Superación de la estigmatización socialista del trabajo bajo el modelo capitalista. Conexión del trabajo con la dignificación del ser humano, la superación personal y la generación de riqueza. Salarios justos, efectiva seguridad social y posibilidades de mayor capacitación para la especialización laboral.

# C. Nuevo modelo social: Un proceso eficaz de integración social y de superación de la dependencia

- C.1. Desarrollo social orgánico y coherente (integral, responsable, cooperativo) Cristalización del principio de igualdad de oportunidades: atención especial a la familia y a la planificación familiar. Mejora sustancial de todo el sistema educativo, del sistema de salud y de todo el sistema de seguridad social integral.
- *C.2. Sociedad civil fuerte e independiente.* Sociedad civil organizada y libre de control gubernamental y del partidismo, vigilante permanente de la gestión pública e involucrada activamente en su propio desarrollo y en el ejercicio y garantía de sus derechos.
- *C.3. Liderazgo responsable, visionario y emprendedor.* Construcción de un liderazgo capaz y comprometido con el interés público y el bienestar general. Consustanciado con la democracia como sistema de gobierno y con una visión eficaz de desarrollo del país.
- C.4. Concepción moderna de la sociedad (democrática, civilista y cooperativa).Superación definitiva de la concepción marxista y militarista de la sociedad. Desarrollo social

orgánico y cooperativo entre las diferentes clases sociales. Promoción del ascenso social a través del trabajo y el talento y búsqueda de la Igualdad de oportunidades.

- D. Nuevo modelo cultural: La rehabilitación de nuestro entorno moral y la gestación de un nuevo tipo de ciudadanía.
- D.1. Recuperación de nuestro entorno moral, reconstrucción del tejido social y edificación de la ciudadanía como entidad colectiva: i. Reeducación moral de la sociedad y reconstrucción del tejido social: reinstitucionalización del respeto a los otros y sus derechos (vida, integridad, libertad, propiedad), a la Ley, a la Justicia, a los valores democráticos (respeto a la diversidad, diálogo, cooperación y convivencia pacífica), y al trabajo. Recuperación de la confianza, la simpatía y la cooperación entre las diferentes clases y sectores sociales. Reinstitucionalización de la responsabilidad personal, el deseo de superación y el ascenso social. Reinstitucionalización del mérito y del juego limpio. Institucionalización de un nuevo modelaje social: héroes civilistas y democráticos como los nuevos modelos de nuestra sociedad. ii. Gestación de la ciudadanía social: ciudadanía democrática respetuosa de las libertades y socialmente comprometida, defensora de sus derechos y observante de sus deberes, informada y crítica, autónoma y participativa, responsable y solidaria, arraigada y cosmopolita. Ciudadanía capacitada socialmente (capacidades sociales), cívicamente (capacidades ciudadanas), profesionalmente (capacidades técnicas), y moralmente (solvencia ética).
- **D.2. Superación de los mitos nacionales. i.** No somos un país muy rico por tener petróleo. **ii.** La riqueza de un país depende más de la gente (capital humano y social) que de la naturaleza. **iii.** El éxito socialmente deseable depende más de los méritos que de los buenos contactos. **iv.** Los bienes públicos administrados por el Estado pertenecen a la comunidad, no a quienes gobiernan circunstancialmente. **v.** El Estado no puede resolver todos nuestros problemas (no tiene la capacidad ni es deseable que lo haga). **vi.** Necesitamos gente capaz (formada, con experiencia, creativa, productiva) más que distribuidores de una renta. **vii.** El poder político no es el botín de una contienda ni nos da derecho a usufructuar de él discrecionalmente. La función pública es un servicio llevado a cabo desde el punto de vista

del interés general. *viii.* El líder es ante todo un servidor que atiende las necesidades públicas; y *ix.* El trabajo es una palanca fundamental del desarrollo individual y colectivo.

#### V. REFLEXIONES FINALES

Voluntad Popular ha dado y sigue dando lo mejor de sí para restituir la Democracia, comenzar la reconstrucción del país y levantar **LA MEJOR VENEZUELA**. Nos comprometemos a no descansar hasta alcanzar este sueño. Ese país que nos merecemos y en el que todos los derechos deben ser para todas las personas, sin exclusiones.

**LA MEJOR VENEZUELA** será producto de nuestra lucha sin desmayo y de mirar hacia el futuro con Fuerza y Fe, incansables, imbatibles y comprometidos, siempre diciendo: es hora de avanzar y "el que se cansa pierde". ¡SI SE PUEDE!

\*Documento base para la discusión elaborado en su primera fase desde la Coordinación Nacional de IDEAS entre los años 2016 y 2017, y luego desarrollado en 2018 por la Dirección de Doctrina e Ideología adscrita a IDEAS. Este texto ampliado y con nuevo esquema fue presentado por el nuevo Coordinador Nacional de La Mejor Venezuela (Cipriano Heredia) ante el ENA el 25/09/2019, y posteriormente revisado, modificado y editado hasta alcanzar su versión definitiva, la cual fue aprobada el 06/12/2019 en el marco del EFA realizado en Caracas con motivo del X aniversario del partido.